



ACTA No. 063

H. COLEGIO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA

SESIÓN 063

En Hermosillo, Sonora, a las 11:00 horas del miércoles 24 de septiembre de 2025, en la sala de juntas del Departamento de Física, en la planta baja del edificio 3F, se inició la sesión 063 extraordinaria del H. Colegio Departamental del Departamento de Física, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de acta de sesión anterior.
4. Información sobre correspondencia dirigida al Colegio Departamental.
5. Discusión de Comisiones Mixtas de Riesgos Laborales y de Protección Civil.
6. Discusión y, en su caso, ratificación de resultado de Concurso por oposición relacionada a la convocatoria CHER-FICEN-DF-014.
7. Discusión y en su caso aprobación de contratación por tiempo Determinado de Técnico académico para apoyo a proyecto ProMeteUS.
8. Discusión y, en su caso, ratificación de Nombramiento de Coordinador de Programa del Postgrado en Nanotecnología.

PUNTO 1. Lectura de Asistencia y certificación del Quórum. (00:00:20)

El presidente del H. Colegio Departamental tomó lista de asistencia para la certificación el quórum, estando presentes 10 integrantes del órgano, 8 de los cuales tienen derecho a voto. Por lo tanto, se instala la sesión con la presencia de: Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia (en línea), Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Dr. Mario Enrique Álvarez Ramos, Est. Gemma Iveth Miranda Mazón, Est. Ishia Denisse Méndez Hernández (en línea), Est. Alejandra Tapia Villaseñor (en línea), y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.

PUNTO 2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día. (00:02:20)

El presidente del H. Colegio Departamental presenta el orden del día y comenta brevemente sobre, y propone agregar un punto en el orden del día relacionado con una solicitud recibida en la correspondencia dirigida al Colegio Departamental.

Página 1 de 10



Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2 210/2025

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Posteriormente, el presidente del Colegio solicita comentarios, observaciones, o propuestas de modificaciones al orden del día.

Debido a que no hay comentarios, observaciones, o modificaciones adicionales al orden del día, el presidente del H. Colegio Departamental somete a votación el orden del día, con las modificaciones propuestas (agregar el punto 9 al orden del día, relacionado con una solicitud recibida en la correspondencia dirigida al Colegio Departamental.).

Tras la votación de los miembros del H. Colegio Departamental, se aprueba el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de acta de sesión anterior.
4. Información sobre correspondencia dirigida al Colegio Departamental.
5. Discusión de Comisiones Mixtas de Riesgos Laborales y de Protección Civil.
6. Discusión y, en su caso, ratificación de resultado de Concurso por oposición relacionada a la convocatoria CHER-FICEN-DF-014.
7. Discusión y en su caso aprobación de contratación por tiempo Determinado de Técnico académico para apoyo a proyecto ProMeteUS.
8. Discusión y, en su caso, ratificación de Nombramiento de Coordinador de Programa del Postgrado en Nanotecnología.
9. Discusión de solicitud recibida en la correspondencia dirigida al Colegio Departamental

conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor

A favor	En contra	Abstenciones
9 (Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia (en línea), Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Gemma Iveth Miranda Mazón, Est. Ishia Denisse Méndez Hernández (en línea), M.C. Sandra Angélica Urzúa Ochoa, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

3
2
1
0
%

Página 2 de 10





Nota. M.C. Sandra Angélica Urzúa Ochoa se incorporó a la sesión durante la discusión del punto 2 del orden del día.

PUNTO 3. Presentación y, en su caso, aprobación de acta de sesión anterior. (00:05:57)

El presidente del Colegio presenta el acta de la sesión 62 y comenta brevemente sobre esta. Posteriormente, solicita comentarios u observaciones.

Debido a que no hay comentarios, observaciones, o modificaciones al acta de la sesión 62, el presidente del H. Colegio Departamental somete a votación la aprobación del acta de la sesión 62.

Tras la votación de los integrantes del Colegio Departamental, aprueba el acta de la sesión 62, conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
8 (Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia (en línea), Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Gemma Iveth Miranda Mazón, Est. Ishia Denisse Méndez Hernández (en línea), M.C. Sandra Angélica Urzúa Ochoa, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	1 (Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa)

PUNTO 4. Información sobre correspondencia dirigida al Colegio Departamental. (00:08:34)

El presidente del Colegio Departamental informa que en la correspondencia dirigida al Colegio Departamental hay una solicitud por parte de la academia de Óptica, y recuerda al pleno que se acordó discutir esta solicitud como punto 9 del orden del día.



Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/IA.2-210/2025

PUNTO 5. Discusión de Comisiones Mixtas de Riesgos Laborales y de Protección Civil. (00:11:35)

El presidente del Colegio Departamental habla brevemente sobre la necesidad de crear las comisiones Comisión Mixta de Higiene y Seguridad Departamental y de Protección Civil, debido a nueva regulación universitaria. En particular, habla sobre la Comisión Mixta de Higiene y Seguridad Departamental y cómo debe estar constituida. Posteriormente, propone a los 6 integrantes de esta Comisión (3 representantes Institucional y 3 Sindicales). Por la parte Institucional propone a Jesús Javier Cobos Martínez (secretario administrativo), Alejandro Beltrán Pelayo (coordinador administrativo), y Josué Elías Juárez Onofre; por la parte Sindical propone a Margarita Franco Ortiz, Dupret Alberto Santana Bejarano, y Francisco Javier Quijada Peralta. Agrega que ya habló con las personas propuestas-y ya aceptaron.

Posteriormente, el presidente del Colegio solicita comentarios y observaciones a la propuesta que acaba de hacer.

M.C. Urzúa Ochoa pregunta que, si el número de integrantes será suficiente para cumplir con el encargo, a lo que el presidente del Colegio responde que esta Comisión estará integrada por subcomisiones.

Finalmente, el presidente del Colegio habla brevemente sobre la Comisión de Protección Civil, la cual ya está formada y se encuentra activa, y agrega que esta comisión deberá estar en contacto con la Comisión Mixta de Higiene y Seguridad Departamental.

Debido a que no hay comentarios u observaciones adicionales, el presidente del Colegio somete a votación la creación la Comisión Mixta de Higiene y Seguridad Departamental y los integrantes de esta Comisión.

Tras la votación de los integrantes del Colegio Departamental, se aprueba la creación de Comisión Mixta de Higiene y Seguridad Departamental y los integrantes de esta Comisión, conforme a la siguiente

(Handwritten signatures of the members of the Mixed Commission, including the President of the Departmental College, M.C. Urzúa Ochoa, and other members like Jesús Javier Cobos Martínez, Alejandro Beltrán Pelayo, Josué Elías Juárez Onofre, Margarita Franco Ortiz, Dupret Alberto Santana Bejarano, and Francisco Javier Quijada Peralta.)

Página 4 de 10



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

CDF/1A.2-210/2025

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
9 (Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia (en línea), Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Gemma Iveth Miranda Mazón, Est. Ishia Denisse Méndez Hernández (en línea), M.C. Sandra Angélica Urzúa Ochoa, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

PUNTO 6. Discusión y, en su caso, ratificación de resultado de Concurso por oposición relacionada a la convocatoria CHER-FICEN-DF-014.

El presidente del Colegio Departamental habla brevemente sobre el concurso de oposición cerrado con convocatoria CHER-FICEN-DF-014. Luego, el presidente del Colegio presenta el dictamen hecho por la Comisión Dictaminador de Ingreso y Promoción a resolución de jurado de concurso de oposición cerrado, relacionado con la convocatoria CHER-FICEN-DF-014, donde se declaró ganador al Dr. Martín Omar Moreno Ruiz. Agrega que esta Comisión dictaminó avalar el proceso de evaluación del concurso.

El presidente del Colegio dice que el dictamen presentado es el último paso antes de que este Colegio ratifique el resultado de concurso por oposición cerrado con convocatoria CHER-FICEN-DF-014, y propone a este Colegio la ratificación de los resultados de dicho concurso. Luego solicita comentarios u observaciones.

El Dr. Álvarez Ramos considera que hubo una falta de lineamientos por parte del Colegio que aprobó la convocatoria mencionada, hacia el jurado, y propone que para futuras convocatorias se elaboren lineamientos para la evaluación de los perfiles.

El secretario académico propone que las convocatorias del Departamento pasen por la Comisión de Asuntos Normativos y Hacendarios antes de ser publicadas; el presidente del Colegio propone que esta Comisión se encargue de elaborar unos lineamientos para los jurados de futuras convocatorias de este Departamento.

✓
✓
✓
✓
✓

✓
✓

Página 5 de 10

Bvd. Luis Encinas J y Rosales S/N. Colonia: Centro. C.P. 83000. Hermosillo, Sonora, México. Edificio 3F, primer piso.

Sonora, México

6622592108

colegio fisica@unison.mx

<https://www.fisica.uson.mx>





Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

CDF/IA.2-210/2025

Tras los comentarios anteriores, se aprueba por consenso que las convocatorias futuras pasen por la Comisión de Asuntos Normativos y Hacendarios para que esta de sus comentarios u observaciones mediante un dictamen.

Debido a que no hay comentarios u observaciones adicionales, el presidente del Colegio somete a votación la ratificación del resultado de Concurso por oposición relacionada a la convocatoria CHER-FICEN-DF-014.

Tras la votación de los integrantes del Colegio Departamental se ratifica el resultado de Concurso por oposición relacionada a la convocatoria CHER-FICEN-DF-014, conforme a la siguiente

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
9 (Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia (en línea), Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Gemma Iveth Miranda Mazón, Est. Ishia Denisse Méndez Hernández (en línea), M.C. Sandra Angélica Urzúa Ochoa, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	0

Finalmente, y debido al resultado de esta votación, el presidente del Colegio dice que se procederá a la contratación del Dr. Martín Omar Moreno Ruiz.

PUNTO 7. Discusión y en su caso aprobación de contratación por tiempo Determinado de Técnico académico para apoyo a proyecto ProMeteUS.

El presidente del Colegio habla brevemente sobre la solicitud de la academia de Física Interdisciplinaria para sustituir la plaza vacante 428812 por el semestre 2025-2 con un técnico académico que colabore con los proyectos de esta academia, en particular el proyecto Prometeus. Aclara que la plaza sería de Técnico Académico General, aunque en la solicitud original se propuesto Técnico Académico Especializado, debido a que la persona propuesta cuenta solamente con el grado de licenciatura. Además, menciona que la academia se comprometió a preparar la convocatoria, lo antes posible, para ocupar la plaza mencionada de manera permanente. Luego, solicita comentarios u observaciones.

Página 6 de 10



Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

CDF/IA.2-210/2025

M.C. Urzúa Ochoa menciona que le preocupa que la persona que se quiere contratar no tiene formación en física, debido a la polémica reciente en relación con las plazas que se concursaron recientemente.

El Dr. Minjarez Sosa, como parte de la academia que hizo la solicitud, menciona que la persona que se propuso para contratar ayudaría a sacar algunos compromisos que se adquirieron recientemente con el gobierno del estado de Sonora, relacionados con el proyecto Prometeus (Proyecto Meteorológico de la Universidad de Sonora). Agrega que, aunque en este momento ya se cuenta con una Técnica Académica, la contratación propuesta es necesaria debido a la gran cantidad de trabajo por hacer.

M.C. Urzúa Ochoa pregunta si se conocen Físicos capacitados para hacer el trabajo comprometido, a lo que el Dr. Minjarez Sosa menciona que no lo sabe, y agrega que la persona que se propone fue la única, de las personas que se contactaron, que mostró disposición para participar en el proyecto.

El Dr. Álvarez Ramos propone que la Academia de Física Interdisciplinaria documente la necesidad de contratación con lo que mencionó el Dr. Minjarez Sosa y se agregue un plan de trabajo. El secretario administrativo coincide con esta propuesta y agrega que al final del proyecto se genere un reporte documentando el trabajo que se hizo.

El presidente del Colegio coincide con los comentarios anteriores y agrega que la Academia de Física Interdisciplinaria, como parte de los compromisos que respaldan su solicitud, entregue a la brevedad una propuesta de convocatoria para ocupar la plaza vacante en esta academia de manera permanente.

Debido a que no hay comentarios u observaciones adicionales, el presidente del Colegio somete a votación la aprobación de la contratación solicitada por la Academia de Física Interdisciplinaria para el semestre 2025-2.

Tras la votación de los integrantes del Colegio Departamental, se aprueba la contratación de un Técnico Académico, en apoyo a la Academia de Física Interdisciplinaria para el semestre 2025-2, conforme a la siguiente

S
EJ
T
T
ZK

Página 7 de 10

Bvd. Luis Encinas J y Rosales S/N. Colonia: Centro. C.P. 83000. Hermosillo, Sonora, México. Edificio 3F, primer piso.

Sonora, México

6622592108

colegio.fisica@unison.mx

<https://www.fisica.uson.mx>





VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
8 (9 (Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia (en línea), Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Gemma Iveth Miranda Mazón, Est. Ishia Denisse Méndez Hernández (en línea), y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	1 (M.C. Sandra Angélica Urzúa Ochoa)

PUNTO 8. Discusión y, en su caso, ratificación de Nombramiento de Coordinador de Programa del Postgrado en Nanotecnología. (00:38:03)

El presidente del Colegio Departamental recuerda que está pendiente el nombramiento del nuevo Coordinador del Postgrado en Nanotecnología, en sustitución del Dr. Mario Enrique Álvarez Ramos. Para este encargo, el presidente del Colegio propone al Dr. Josué Elías Juárez Onofre y comenta brevemente este. Agrega que el nombramiento sería efectivo a partir del día de hoy. Posteriormente, el presidente del Colegio solicita comentarios u observaciones.

Debido a que no hay comentarios u observaciones adicionales, el presidente del Colegio somete a votación la ratificación del Dr. Josué Elías Juárez Onofre como nuevo coordinador de programa del postgrado en Nanotecnología.

Tras la votación de los integrantes del Colegio Departamental se ratifica el nombramiento del Dr. Josué Elías Juárez Onofre como nuevo coordinador de programa del postgrado en Nanotecnología, conforme a la siguiente

3
2
1
1
1
1

J



Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

CDF/1A.2/210/2025

VOTACIÓN

A favor	En contra	Abstenciones
8 (Dr. Carlos Manuel Minjarez Sosa, Est. Luis Daniel Villa Cortés, Dr. Gerardo Gutiérrez Heredia (en línea), Dr. Roberto Carlos Carrillo Torres, Est. Gemma Iveth Miranda Mazón, Est. Ishia Denisse Méndez Hernández (en línea), M.C. Sandra Angélica Urzúa Ochoa, y Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán.)	0	1 (Est. Carlos Alberto Méndez Ocaña)

PUNTO 9. Discusión de solicitud recibida en la correspondencia dirigida al Colegio Departamental. (00:41:32)

El presidente del Colegio Departamental menciona que en la correspondencia dirigida al Colegio Departamental se recibieron dos oficios enviados por la Academia de Óptica. En unos de estos oficios, la Academia de Óptica solicita que la plaza 428138 sea concursada en la modalidad abierta y en la categoría de Titular. La Academia argumenta que esto no contradice ni el CCT ni el EPA debido a que esta sería segunda vez que se concursa dicha plaza.

M.C. Urzúa Ochoa pregunta si Sandra si es válida la cláusula 40 debido a que la plaza es parte del conjunto de plazas del POPV. El presidente del Colegio comenta que la discusión es complicada debido al POPV.

El presidente del Colegio propone que la plaza se concurse en la categoría de asociado, ya que esto no descarta a las personas que podrían participar si plaza se concursara en la categoría de Titular--además de estar respetar el POPV--, con lo cual coinciden el resto de los integrantes del Colegio.

El presidente del Colegio menciona que, en el otro oficio recibido en la correspondencia dirigida al Colegio Departamental, la Academia de Óptica solicita que la plaza 428138 sea ocupada por un Técnico Académico, por el semestre 2025-2.

El Dr. Álvarez Ramos considera que esta solicitud no tiene respaldo académico, además de que es una solicitud hecha de último momento, y recuerda que hay algunas solicitudes de

Página 9 de 10

Bvd. Luis Encinas J y Rosales S/N. Colonia: Centro. C.P. 83000. Hermosillo, Sonora, México. Edificio 3F, primer piso.

Sonora, México

6622592108

colegio.fisica@unison.mx

<https://www.fisica.uson.mx>





Colegio Departamental de Física

Universidad de Sonora

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

CDF/1A.2-210/2025

contratación mediante el mecanismo SNII. Agrega que se deben revisar las necesidades del Departamento, con la posibilidad de usar las plazas vacantes para cubrir estas necesidades.

El presidente del Colegio dice que ha buscado plazas contrataciones mediante el mecanismo SNIII, sin embargo, no ha sido posible debido a que muchos Departamentos aún están en el POPV.

El Dr. Álvarez Ramos propone que esta plaza de óptica se use para dos medios tiempos SNII.

La M.C. Urzúa Ochoa propone que estas plazas se usen para apoyo en la elaboración de manuales de prácticas para los laboratorios de Física Básica, con lo cual coinciden el secretario académico y el Dr. Álvarez Ramos.

El presidente del Colegio menciona que, aunque el Colegio Departamental tiene la última palabra en las contrataciones, puede que esta no sea posible debido que tal vez no haya suficiente tiempo. Por lo tanto, el presidente del Colegio pone a consideración del pleno la aprobación para iniciar la gestión de la contratación propuesta por la Academia de Óptica. Se aprueba por consenso esta propuesta.

Se termina la reunión a las 12:08.

El acta se aprobó en la Sesión 064 del H. Colegio Departamental del Departamento de Física del día 21 del mes de octubre del año 2025.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo segundo transitorio del Estatuto General de la Universidad de Sonora; se turna a expediente el acta anterior, una vez aprobada.

Dr. Jesús Javier Cobos Martínez
Secretario Administrativo


Dr. Carlos Antonio Calcáneo Roldán
Jefe de Departamento

"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

DEPARTAMENTO
DE FÍSICA

Página 10 de 10

